

## PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

La documentación para la presentación del proyecto se compone de:

1. Ficha de inscripción (incluida al final de las bases y en [www.intercidec.es](http://www.intercidec.es)).
2. Copia del DNI o Pasaporte, y CIF en el caso de participar como empresa.
3. Acreditación profesional o de estudiante (según la categoría en la que participe).
  - 3.1. Arquitecto / Interiorista / Diseñador: trayectoria profesional o titulación.
  - 3.2. Acreditación estudiante de diseño de interiores: matrícula del año en curso en estudios relacionados con arquitectura, interiorismo, diseño o similares.
4. Declaración responsable del participante: Los participantes firmarán una declaración responsable disponible en [www.intercidec.es](http://www.intercidec.es).
5. MEMORIA DEL PROYECTO con una extensión máxima de 10 folios, en tamaño A4 (210 x 297 mm.) y encuadrada. Los contenidos mínimos de la memoria serán los siguientes:
  - 5.1 Memoria conceptual y explicativa que debe contener una descripción de la idea del proyecto, los aspectos que le confieren originalidad, su valor diferenciado, el tipo de entorno, público objetivo... Es importante resaltar los componentes innovadores, ya sea a nivel conceptual, formal, funcional, materiales, emocional, etc.
  - 5.2 Representación gráfica: Bocetos y planos acotados del proyecto (piezas y conjunto), indicando los detalles técnicos del proyecto. Renderizado 3D.
  - 5.3 Otros aspectos destacables: Han de especificarse los materiales, procesos productivos, tecnologías integradas, instalación, valores medioambientales u otros condicionantes como el transporte o montaje, si estos suponen una variable importante en el proyecto. Es decir, que estos puedan incrementar el valor de la propuesta o aporten datos que contribuyan a mejorar su evaluación.Recuerda que los elementos que componen la presentación del proyecto han de ser anónimos, tan sólo debe aparecer el NOMBRE DEL PROYECTO.

6. PANEL EXPOSITOR: Soporte rígido tamaño A2 (420 x 594 mm.) en el que se indique:
  - Título del proyecto
  - Resumen de la memoria conceptual / explicativa. Idea y valor de la propuesta.
  - Imágenes o representación 3D del escenario (Renderizado 3D).Recuerda que estos elementos del proyecto han de ser anónimos, tan sólo debe aparecer el NOMBRE DEL PROYECTO.
7. Con la presentación física, se adjuntará un PENDRIVE, CD o DVD con los contenidos de la memoria del proyecto y el panel expositivo (formatos, textos e imágenes).

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los proyectos han de ser presentados tanto en formato físico como en formato electrónico, indicando: 2º Concurso Internacional de Diseño de Entornos Contract Beltá & Frajumar y "Nombre del Proyecto".

Hay que enviar el proyecto impreso a las oficinas de Beltá & Frajumar, situadas en el Polígono Industrial "Urbayecla II", Calle Poeta Francisco Antonio Jiménez, 33 - 30510 Yecla (Murcia) España. Además, hay que cargar en la web del concurso ([www.intercidec.es](http://www.intercidec.es)) los mismos documentos que se presentan físicamente, comprimidos en un archivo (zip, rar o similar) con un tamaño máximo de 15 MB.

El plazo de presentación de los proyectos finaliza el próximo 05/09/2017.

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_  
DNI/\*CIF \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ \*Razón social \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_  
Web \_\_\_\_\_ Título del proyecto \_\_\_\_\_

Forma de presentación: Grupo  Individual  Empresa

\*\*Centro en el que se está matriculado \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

\*Cumplimentar si se presenta como empresa. \*\*Cumplimentar si se presenta como estudiante.

## ORGANIZA

BELTÁ & FRAJUMAR PROJECTS, S.L.  
CIF: B73818452  
[www.beltafrajumar.com](http://www.beltafrajumar.com)

Puede obtener más información y consultar las bases completas en:  
[www.intercidec.es](http://www.intercidec.es)  
email: [intercidec@beltafrajumar.com](mailto:intercidec@beltafrajumar.com)  
Teléfono: +34 968 719 111  
Persona de contacto: Miguel Serna



Concurso Internacional  
de Diseño de Entornos  
Contract Beltá & Frajumar

beltá &  
Frajumar

50<sup>th</sup> years 1967-2017  
Style Culture

Beltá & Frajumar convoca a profesionales, diseñadores de interior y arquitectos en general, de entornos del hábitat, a participar en el Concurso Internacional de Diseño de Entornos Contract Beltá & Frajumar, InterCIDEC'17.

El objetivo de este concurso es generar propuestas novedosas, a partir del análisis de las necesidades emergentes de los usuarios de hoteles. Se pretende potenciar la carrera profesional de los participantes, a los que se les ofrece la oportunidad de convertir sus proyectos en contratos reales, susceptibles de ser fabricados e instalados en los nuevos hoteles con los que trabaja Beltá & Frajumar.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES

### CATEGORÍAS Y PARTICIPANTES

Se distinguen dos categorías en las que se puede participar tanto individualmente como en equipo.

**CATEGORÍA PROFESIONAL:** Puede participar cualquier arquitecto, interiorista, diseñador o estudio / empresa / equipo de diseño de interiores, entre otros.

**CATEGORÍA ESTUDIANTE:** Pueden participar los estudiantes que, durante el presente año, estén matriculados en estudios relacionados con arquitectura, interiorismo, diseño o similares.

### TEMÁTICA

Diseño actual de **un espacio de DORMITORIO para un hotel**. Dicho espacio no debe superar los 30 m<sup>2</sup> de superficie, sin baño (que queda excluido en el proyecto a presentar). Para el desarrollo del mismo, cada concursante puede presentar tantas propuestas como quiera.

Dirigirse a la página web del concurso para poder descargar los planos: [www.intercidec.es](http://www.intercidec.es) o [www.intercidec.com](http://www.intercidec.com), o puede solicitar más información a [intercidec@beltafrajumar.com](mailto:intercidec@beltafrajumar.com).



## PREMIOS

### CATEGORÍA PROFESIONAL

1. En la Categoría Profesional se concederá un único premio de 6.000 €.

### CATEGORÍA ESTUDIANTES

2. En la Categoría Estudiantes se concederá un único premio de 1.000 €.

### EN AMBAS CATEGORÍAS

3. Si cualquiera de los proyectos ganadores concluyera finalmente en un contrato / venta del proyecto para su instalación en un hotel, el creador / ganador tendrá derecho a los beneficios económicos pertinentes.

4. El Jurado se reserva el derecho de conceder los accésits que considere oportunos. Estos premios, sin contenido económico, consisten en un obsequio y en la posibilidad de optar a los royalties correspondientes, en el caso de que se vendiera el proyecto a un cliente hotelero entre otras colaboraciones.

5. Además, se emitirán notas de prensa sobre los resultados del Concurso, que serán distribuidas entre los principales medios de comunicación especializados en arquitectura, diseño de interiores, contract y amueblamiento (tanto en prensa escrita, radio, televisión y, por supuesto, redes sociales y blogosfera).

6. Los ganadores recibirán un diploma acreditativo y un obsequio, y los proyectos tendrán la posibilidad de ser presentados en ferias internacionales a las que asista Beltá & Frajumar.

## JURADO

Para la valoración de los proyectos presentados se constituirá un jurado, que estará integrado por profesionales relacionados con departamentos de compras y hoteleros, arquitectura, interiorismo, decoración y diseño de mobiliario.

La identidad de los miembros del Jurado se hará pública en diferentes medios de comunicación especializados así como en la web del concurso [www.intercidec.es](http://www.intercidec.es) una vez que éste emita su veredicto.

### Fallo del jurado y entrega de premios:

El día 12/09/2017 se publicará el fallo del Jurado en la web del concurso.

La entrega de premios tendrá lugar el día 19/09/2017 en el **Recinto Ferial de Valencia, durante el Certamen Hábitat 2017**, evento al que se convocará a importantes personalidades y profesionales, además de medios de comunicación para su difusión a nivel nacional e internacional.

Los participantes podrán votar su proyecto favorito. Para conocer toda la información al respecto, así como los criterios de evaluación de los trabajos, las cuestiones referentes a la propiedad de los mismos y las condiciones legales existentes, pueden acceder a las bases completas en: [www.intercidec.es](http://www.intercidec.es)

